SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. Provincias, trimestre. . Extranjero id.

Número suelto ATRASADOS, 10

AVISOS



NOTICIAS

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35 Teléfono 34

Anuncios y Reclamos A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

o interestation is builded at

YSUSCRIPCIONES PARA ANUNCIOS

EN REUS:

Redacción y Administracion.-En el kiosko de P. Bolari, P. Constitución y n la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.*, Ramble del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.*, Puertaferrisa, 18. y Kiosko El Sel. R. Centro

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España Alcalá. 6 y 8 EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne 8

Triple Agua de Azahar SERRA. (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA. -- Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

El mejor ANIS conocido

el más selecto licor de mesa

Gran Anis del Titi

Unicos fabricantes: Díaz Gayen Hermanes y Compañía S. en C.-MALAGA

Pidase en los principales establecimientos y cafés.

Especial por su aroma

y propiedades estomacales.

Finura selecta y delicada

J. SISQUELLAS V

CIRUJANO-DENTISTA. Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer é hija de Barcelona y exoperador en cesa del Dr. Renard de Madrid

Ofrece à sus numerosos amigos y al público en general sus servicios profesionales en su CLÍNICA DENTAL, GALERA, 9, REUS

Curación de muelas y empaste de las mismas. — Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. — Reforma las inservibles. — Extracciones sin dolor. — Se practican tedas cuantas operaciones en la boca abarca la profesión, observando siempre la asepsia más rigurosa.—Consulta de 9 á 1 3 á 6 Dias festivos: de 9 á 1

College Officiel de France AREUS

Para señoritos desde siete años 🗊

Dirigido por el profesor de Paris, Mr. Ch. Gougeard

Calla Montcorrat, núm. & principal

Además de las varias materias de enseñanza, y del Curso mercantil, ó sea: Teneduría de libros.—Cálculo mercantil y reforma de letra, el idioma francés es el corriente de la casa.

~~~~

Horas de clases: De 9 á 12 y media mañana y de 2 à 6 tarde. Cursos particulares entre las horas de clases, á precios convencionales

El Colegio queda abierto todo el año.

CLINICA DE MASAJE

P. DURAN, -- MEDICO-CIRUJANO Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel.---REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.-Esquinces, Torceduras, Lumbago (llumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas. -Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgía, Enteralgía, Sciatica, Corea (baile San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera. -Generales.-Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astricciones de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 à 5.

# (1) Mil i (2) M (1) A considerate to produce the considerate the considerate to produce the considerat

A los señores Maestros Albaniles empresarios Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castell-

vell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada can-

tera, pero tambien será conducida al pie de la obra en construcción si algan empresario lo desea

El propietario, FRANCISCO FUMANA

# ELDOCTOR J. JORDAN

A THE STATE OF STATE OF THE STA

Tiene el honor de ofrecer à sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arregio á los adelantes de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto a les teatres I tooli y Novedades y participarle à la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana à 5 tarde.

# GRAN FABRICA

MOSAICO ARTIFICIAL La mejor y más económica de España

RAMON VILA UNION, 43. - TARRAGONA - UNION, 43

Unico Representante en Reus

DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS. 37

DENTISTA

Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica à disposición todos los días, de 9 mañana á 5 tarde Dentaduras protésicas desde las económicas à las superiores.

Se procede segun los adelantos profesionales.

REUS.--Arrabal Santa Ana, num. 14, principal (Frente 'l Juheu).

# TALONARIOS

PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

de 25, 50 y 100 hojas, se hallan de venta en la imprenta de este pariódico.



de bolsillo à 7 ptss. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composintas de todas siases. R. PERPINA, Mayor, 24 -pla -Reus-. Precto filo. Ventas exo'usivamente al contado

# ni conselo de avel

Levendo la Nota oficiosa del Consejo último, con el espíritu de robusta credulidad que se necesita para dar fé á anuncios ó promesas de Gobierno presidido por el Sr. Sagasta, podría creerse que los últimos tempestuosos debates del Congreso han sido á modo de revulsivo que ha reanimado un poco en el Gobierno las funciones vitales, excitándole á hacer lo que abandonado tenía.

Ha sido menester, en efecto, que haya esos debates para que el Gobierno comprenda la utilidad de discutir proyectos de ley. Pero si se para un poco la atención en la Nota oficiosa, esa primera impresión optimista se rebaja mucho, y todo queda reducido en el documento ministerial á un nuevo efecto para alucinar á la galería.

Se habla en la Nota de que los ministros «acordaron por unanimidad, pedir á los presidentes de las Cámaras que se pongan á discusión los proyectos fijando las está espantando el Gobierno? fuerzas de mar y tierra, y los demás dictámenes (cuando los haya); de que el ministro de Hacienda sostuvo la necesidad de discutir inmediatamente la ley del Timbre y de pedir á la Gomisión de Presupuestos que emi ta dictamen, y de que para después de las vacaciones de Navidad se preparará el proyecto de ley de Asociaciones y se nombrará la Comisión, presidida por el cardenal arzobispo de Toledo, que ha de entender en la reforma del presupuesto eclesiástico. To- ro, para lo cual se quiere demos-

tal: los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra; á eso se reduce todo el bagaje legislativo del Gobierno, y la Nota oficiosa deja las cosas como estaban.

¿Cree nadie, por ejemplo, que después de decir el Sr. Sagasta y el Sr. Moret que no hay tiempo para discutir el Presupuesto de 1903 y después de no haber hecho nada los ministros para estudiar la reforma de servicios en sus departamentos, ni siquiera aquella modesta economía veraniega del 3 por 100, que se quedo en proyecto, la petición del dictamen a la Comisión de Presupuestos significa otra cosa que prepararse una contestación para cuando algún diputado pregunte por ellos, como ya preguntó el Sr. Sánchez Guerra?

En cuanto á la ley de Asociaciones y la reforma del presupuesto del clero que se anuncian para cuando terminen las vacaciones de Navidad, chay alguien en el mundo, ni siquiera entre esos diputados ministeriales que retrata con tanta «vis cómica» Luis Taboada, que crea que el señor Sagasta va á abrir las Cortes si consigue cerrarlas? Acerca de la ley de Asociaciones merece notarse el verbo «preparar» que emplea la Nota oficiosa. ¿No habiamos quedado en que el proyecto de ley de Asociaciones se aprobó por unanimidad en el último Consejo de ministros á que asistió el señor Canalejas? ¿Es que después se ha desaprobado y hay que preparar otro? Y respecto à la Junta que bajo la presidencia del cardenal arzobispo de Toledo ha de entender en la rebaja del presupuesto del clero, destá ya convenido todo con la Santa Sede ó depende la constitución de la Junta de esa respuesta del Vaticano que siempre

La fingida actividad de última hora que le ha entrado al Gobierno, al cabo de veinte meses de de apatía, es fácil de interpretar. Por una parte, se trata de desviar la atención de las Cáma ras de los escabrosos asuntos tratados estos dias; por otra, se quiere quizás desvanecer el mal efecto producido por los alardes de los ministeriales que se consideran seguros del Poder, no obstante todos los fracasos pasados, presentes y probables en lo fututrar, siquiera sea con palabras, que el Gobierno se propone hacer algo más que vivir aferrado al banco azul en medio de las tempestades de las Cámaras. Lo único positivo que de todo ello se desprende es que como la discusión de los proyectos de fuerzas de mar y tierra promete ser detenida, el Gobierno ha caído en la cuenta de que conviene empezarla desde luego.

Lo interesante del Consejo último, no lo dice la Nota oficiosa. Nos referimos al estado de ánimo en que se encuentran los ministros y el propio Sr. Sagasta después de los debates de estos dias, y que nos parece que ha de ser mucho menos arrogante de lo que propalan los ministeriales de la clase de tropa.

## EL NOGUERA-PALLARESA

Anteayer volvió à ocuparse el Consejo de ministros de la construcción del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, cuya obra interesa por modo extraordinario à aquella región de Levante y á la provincia de Lérida que es la única española que no está dotada de ferrocarril y á todo el mediodía de Francia.

«El Globo», ocupandose de este asun-CA DENTAL, GALHRA, 9:92ib; ot

«Tenemos la convicción de que todos | lla 3. los acuerdos del Consejo de ministros seran completamente estériles, si no se acuerda considerar como subvención definitiva la de cien mil pesetas por kiló metro que se dice ed la obot sonb

Además precisa que se haga un anticipo reintegrable de 50.000 pesetas por kilómetro si el Gobierno tiene el deseo de que cese esta vergüenza nacional de tener territorios españoles como es el Valle de Arán, á los cuales durante dos meses del año sólo se puede ir en ferrocarril atravesando el Sud de Francia.

Activese la construcción de ese ferrocarril que con ello se fomentarían comarcas de grandisimo porvenir y se evitarán peligros que, si hoy parecen remotos, quizás algún día sorprendan á nuestros hombres públicos como los sorpren dieron los acontecimientos de Cuba y Filipinas, Stanfaco Ban osusuciere

# Las Marinas de guerra en 1906

Una obra alemana, recientemente publicada, hace los siguientes cálculos acerca del estado en que se hallaran las Marinas de guerra de las principales Potencias al comenzar el año 1906.

La Gran Bretaña estará en disposición de colocar en línea de batalla 57 acorazados de primera clase y de ellos 52 de más de 10 000 toneladas. Las 57 unidades de combate tendrán un desplazamiento total de 765.600 toneladas. Dispondrá, además, Inglaterra de 41 cruce ros acorazados y 29 protegidos, con 648 mil 440 toneladas.

Francia ocupará el segundo lugar, por el número é importancia de su flota de guerra, que constará de 32 acorazados de primera clase, con tonelaje de 349.720 unidades de desplazamiento; 25 cruceros acorazados y tres protegidos, con toneladas 243,171. Bu 98 2011 q

Su aliada Rusia poseerá 25 grandes acorazados, con 247.241 toneladas, y 18 cruceros, con 100.606 toneladas.

La escuadra de los Estados Unidos comprenderá en dicha fecha 20 acorazados de primera y 16 cruceros acorazados ó protegidos, desplazando un total de 424.449 toneladas.

Alemania tendrá 19 acorazados y 11 cruceros, con 294.155 toneladas; Italia, 15 acorazados y seis cruceros, y el Japón, siete acorazados de primera y seis cruceros acorazados, con 152.227 toneladas.

### ame La cosecha de aceite

Según escriben del Alto Aragón, hay ya tratos suficientes para formar juicio aproximado de lo que ha de ser la próxima cosecha de aceite en aquellas comarde los ministeriales que se consi-

El fruto es, por regla general, muy escaso en cantidad, pero lo selecto de su calidad compensará algún tanto á los fabricantes de aceite de las pérdidas que la falta de cosecha supone.

Resulta difícil conjeturar las causas de la carestía de aceituna, pues no obstante haber sido el pasado estío excesivamente seco, es precisamente en los olivares de secano donde ha cargado el fruto; mientras que en los campos de regadio la cosecha es mala. Sólo se explica este fenómeno teniendo en cuenta que los árboles donde el año anterior no hubo cosecha, son los que más han dado en el actual y

En Huesca se vende el aceite como añejo, à 13 pesetas la arroba. Del fino no hay existencias. No se han hecho calculos de los nuevos aceites.

Los mercados andaluces muy paralizados, si bien con más animación que en la reseña anterior. En Sevilla se paga á 9 y 9,22 pesetas.

#### REGISTRO OIVIL del dia 25 de Noviembre 1902

NACIMIENTOS Teresa Escoda Anvi--Isidro Mestres Guri.-Teresa Mesach Estrada.-Mercedes Rabascall Balañá.—Luís Homdedeu Sardá.—Antonio Cañisa Torroja.—Emilio Casasena Diaz.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES María Compte, 52 años, Creu Verme-

#### BOLETIN OFICIAL

Extracto del número de ayer dia 25 El Sr. Gobernador civil encarga la busca y captura de José Roa Rodriguez.

Circular de la Administración de Hacienda respecto á la formación de radrón de cédulas personales

Relación de las demarcaciones en el distrito minero de Lérida y Tarragona.

El Juzgado de Reus publica la sentencia dictada en el juicio ejecutivo contra Juan Llebaria Bessó y Maria Aragonés Anjauma.

El de Valls cita à los ignorados heredoros de Francisco Marti Cabriel.

El de Gandesa inserta la sentencia recaída en el ejecutivo contra los consortes Francisco Abella Masip y Maria March Vidal

El de Tortosa encarga la captura de Juan Audí y Beltrán y Antonio Ponze.

El Juez instructor del Regimiento de Sevilla interesa la detención de Gregorio Bermés Borrul.

Anuncio de la vacante de la plaza de Secretario del Juzgado municipal de San Carlos de la Rápita.

#### GACETA DE MADRID Extracto de la del dia 24, llegada ayer tarde.

Gobernación.-Real decreto dispo niendo que el domingo 21 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Ibiza (Baleares).

Santos DE HOY .- Santos Marcelo y Conrado.

Parroquia de la Purisima Sangre Continúa en esta Iglesia el Novenario á las benditas almas del Purgatorio, que se dirá todos los dias á las 6 y media de la tarde, predicando el distinguido orador sagrado Rdo. P. Luis Baylina de la Compañía de Jesús.

La comunión general se celebrará el domingo dia 30 último del Novenario á las 8 con plática preparatoria à cargo del indicado orador.

Santos DE MAÑANA. - Santos Facundo y Valeriano sonomistoib

## VARIEDADES

## Carta abierta

Grandes, auténticas y fidedignas noticias, amigo Gedeón, he recibido hoy de la Gran Navasia. Sonvest she sond

Descomunal batalla se libró entre Europa y Africa, entre el clericalismo y el ra la Comision, presidiomaisist

Se batió el cobre de lo lindo, pero al fin triunfo Africa stone ob an oup

Salieron vencedoras las sotanas y las cogullas.

Los héroes de la jornada fueron el Padre Emilio, el Padre Eduardo y el Padre Ramón bajo la experta dirección de Fray Joaquin.

No podia ser de otra manera porque la Compania tiene universal fama de habilidad, de travesura y de ingenio

Si no ando equivocado, ya te dije al enterarte de la fundación de Navasía, que cuando este emporio de civilización y de progreso era un miserable Lugar, lindante con unos viñedos de mala muerte y en terrenos conquistados al mar por los tartarabuelos de la Casa Señorial, albergabanse alli muchos frailes, en dos vastos, sólidos y suntuosos conventos.

Si no te lo dije entonces, te lo digo ahora y paso adelante.

En los tiempos del Morrión y del Himno de Riego, desaparecieron del Lugar los frailes y los conventos, al resplandor de algunas llamas y al lastimero suspiro de algun agonizante á mano airada.

El Lugar se convirtió en Villa, la Villa pasó á Ciudad y era ya Navasía cuando triunfó la Gloriosa que impregnada de sentimientos elevados, dió un julape á los del Morrión, proclamando la libertad de Asociación.

La Casa Señorial recordando los tiempos Lugareños, quiso frailes y para conseguirlo, fundó la Asociación titulada Los Padres de San Salvador, con el lema Omnia pro dominatione y con el uso de toda clase de prendas de vestidura y sus anejas, esto es, cogullas, mantos reales, fraques, sotanas, coronas, gorros frigios, levitas, garrotes, americanas y así sucesivamente.

Esta Asociación o Companía, se ha hecho tan poderosa, que sin su visto bueno, no crece una alcachofera, nadie hace fortuna, no mana fuente alguna, no hay quien sepa gramática y no circula indemne ninguna especie sujeta à consumos.

Muy caro empero cuesta este colosal poder à los Padres, porque tienen mu chas horas de rezo, sufren muchos ayunas, usan disciplinas y cilicios, son concejales, síndicos y tenientes de Alcalde y han de sarger con el peso de un Alcalde como el actual que pesa bastante.

Los Reverendos Padres de San Salvador lo tomaban todo con resignación, considerándose suficientemente recom pensados por sus rezos, ayunos, disciplinazos y cargos municipales, con la gra titud de los Nava i cos, pero en este mundo traidor nunca faltan ingratos y envidiosos y de buenas a primeras se armó una escandalera en el país con motivo de un drama eléctrico, salió un González, brilló un Canalejas y al grito de Europa Moderna, los frailes temblaron, los conventos vacilaron y en Navasía se ha establecido una Asociación Europea Laica, que pretextando ser patrona y protectora de la clase obrera y bajo la advocación de un oscuro y modesto carpintero de portal. vicia, corrompe, sedu ce y engaña á los obreros con el único y secreto fin, de destruir y aniquilar á los Reverendos Padres de an Salvador.

Qué audaces son los modernos Euro-

peos anti-sansalvatorianos. Su audacia ha llegado en Navasia hasta el extremo, de invitar a los Padres, que según los Estatutos son los amos en el Ayuntamiento, para asistir y para contribuir à un certamen que se ha de celebrar en honor del representante de un descendiente del oscuro y modesto carpintero bajo cuya advocación funcionan. Los Padres no se chupan los dedos; se reunieron en la Residencia y acordaron librar batalla, encargando al Padre Emilio que hiciera propaganda sorda y maquiavélica; al Padre Eduardo, que Faber en ristre, llevara el registro de los adictos; al Padre Ramon que ocupara la Cátedra en el acto oficial y a Fray Joaquin el Padre General, la vigilancia del Pa dre José, para que no hiciera una barrabasada en el momento de la votación, sumandose por equivocación, con los Euro peos, los laicos y los sucesores de los del Morrion nobuseds oup of reast

Llegó el viernes, dia del combate, y Navasia entera estaba emocionada.

Quince eran los combatientes; antes de entrar en el palenque, el Padre Ems lio se acercó con cautela al Padre Ra mon y le dijo al oído: Azrieta y venceremos; el Padre Eduardo se puso enfrente de un espejo de modo y de manera que su imagen fuese vista por el Padre Ra-

món y abrió y cerró dos veces la mano derecha y enseñó el pulgar de la izquierda, luego retorcióse las puntas del bigote que era la señal convenida para anunciar la victoria y el Padre Ramón se pasò un blanco pañuelo por las narices como diciendo: « Enterado; les triturare.»

Empezó la liza leyéndose la comunicación Laica Europea; el Africano-clerical Padre Ramón pidíó la palabra, obtúvola y dijo lo siguiente o una cosa parecida:

«Hermanos en San Salvador: Una asociación nefasta pretende arrebatarnos la clase obrera y es hora de quitarnos la careta. Fundandose en precedentes nos pide concurso y asistencia para un certámen en honor à un adversario nuestro, demos carpetazo limpio á la petición y que se rasque quien sienta picadura. En San Salvador hay de todo porque allí no se mira delgada; con tal que Fray Joaquin sea acatado, que los Padres Emilio y Eduardo estén contentis et gordis y que vuestro humilde hermano, haga de corta cabezes, de Rey y de Inquisidor según convenga à la Compania, todo lo demàs nos importa un pito. ¡Navasía por San Salvador! Para ello es preciso que no seamos débiles. Aquì no se discute, se vota; no se tienen en cuenta anteceden tes, si o dominationem nostram y no hay más ley que la del embudo. Descaro y audacia. ¡Carpetazo hermanos! A votar y jay del que chiste! las iras de los Hermanos caerán implacables sobre él. ¡Viva la libertad! ¡Viva la igualdad! ¡Viva la Fraternidad Universal!»

Nadie chistó: el Morrión quedó derrotado, sólo tuvo cuatro votos; las sotanas, las cogullas, los mantos reales, las coronas, los gorros frigios, los fraques, las levitas y las americanas de los Padres, obtuvieron once sufragios.

A ver quien es el guapo que se atreve con Fray Joaquin, el Padre Emilio, el Padre Eduardo y el Padre Ramón.

A mi me encantan las audacias y los descaros porque me prueban que no valen ni una chupada de mal tabaco, los que dejan paudacear y descarar.

Los Fadres aun son modestos, el mejon dia \_ gr hoom whoja tada al munda Adelante Padres adelante!, aprovechaos y rebentad al que no sea Padre.

He de manifestarte que à pesar de la vigilancia de Fray Joaquín, el Padre Jose se equivocó en el momento de la votación y se snmó con los adversarios de los

Cuando Fray Joaquín lo supo excla mó: Este hombre no sirve para Padre, le tendremos que hacer pedir la exclaura

Será lo mejor que podrá hacer; ir a casita, estudiar gramática y evitar aires colados pues según dijo Romero Robledo, este invierno será crudo y habrá mu ch s pero muchos resfriados que tendrán funestisimas conséssencias.

CALINEZ.

# CRONICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

| Horas | Baróm.° | Temp           | eratur      | Evap     | . Vientos |          |  |
|-------|---------|----------------|-------------|----------|-----------|----------|--|
| 9     |         | 13             | AMIXA       | MIN.     |           | BIE.     |  |
| 15    | 745     | 14 80          | ns. 16      | 8        | 3         | 0.       |  |
| Horas | Cielo   | Nul            | 188         | G.° hum. |           | Lluv. 24 |  |
| 9     | NUBLADO | CLASE<br>N Y O | CANT<br>0'8 | 7        | 0         | o pip    |  |
| 15    | NUBLADO | NIM.           | 1'0         | 7        | 2         | 1        |  |

El Ministro de Instrucción pública de esta desgraciada nación, no estará satisfecho todavía con disponer como mejor le parezca en materia de enseñanza, donde tanto le faltara aprender, y pretende ahora prohibir que en las escuelas de Cataluña se enseñe el Catecismo en catalán, á pretexto, dice, de evitar que en Cataluña se olvide completamente el castellano.

Nuestro distinguido amigo particular, el Diputado à Cortes por la Circunscripción, Sr. Cañellas, en la sesión que celebró el Congreso anteayer, dirigió con tal motivo al Sr. Conde de Romanones algunas atinadas observaciones, haciendo comprender la inoportunidad de los propósitos del Sr. Ministro, y algo ha moderado este sus impetus, según vemos en los telegramas de ayer, pues admiti-

rá, dice, el empleo de palabras catalanas, cuando no existan otros medios de hacerse entender el maestro del disci-

Más vale así, y sobre todo más valiera que el Sr. Conde de Romanones empleara su actividad en impedir el escandaloso comercio que se hace en materia de precios en los libros de texto, en Institutos y Universidades, ó en otras cosas de interés, que no habrian de faltarle al Sr. Conde si quiere encontrarlas.

Pretender ahora, en momentos tan ino. portunos como los actuales, acabar en Cataluña con una cosa como la enseñanza del catecismo en catalán, que no data de hoy, si no de fecha extraordinariamente remota, constituye una ligereza inconcebible en personas como el señor Conde de Romanones, que, por razón de su cargo, debieran ser los primeros en dar pruebas de prudencia y sensatez.

El dia de ayer mostrose con una crudeza propia de invierno, habiendo permanecido cubierto el firmamento casi constantemente.

\*\* Si se reune hoy mayoría de concejales celebrará el Ayuntamiento sesión ordinaria.

\*\* Ayer fué puesto en libertad provisional bajo fianza, el vecino de esta ciudad Antonio Jové Penas, que se hallaba preso en méritos de causa sobre lesiones à José Parés

\* En el salón de actos del «Centro de Lectura», tendrá lugar esta noche, empezando á las nueve y media, una extraordinaria audición musical, á cargo del reputado concertista Ivo Josue, el cual ejecutará con la Guiterne, instrumento arabe cuyo origen se remonta al siglo XIV, algunas de las más escogidas piezas del repertorio clásico.

La Guiterne, que mereció la predilección de los Reyes de Granada, es sin duda alguna el instrumento que mejor traduce la sublimidad del sentimiento del pueblo árabe; constituyendo la especialidad de este concertista, conocido ya de nuestro público, por haber dado una audición musical el lunes último, en la recreativa sociedad «El Circulo».

El programa de la fiesta será el siguiente:

Primera parte

1.ª Lamentación de Amor, (Fantasia) Tomasini R C SU MERELE SE PETO

2. Variaciones sobre el ritmo tradicional Arabe, (siglo XIV).

3° Estudio clásico, Gounod.

4.º Composiciones de melodías intuitivas, Queil,

(Descanso de 15 minutos). Segunda parte 1.º Poutpourri de aires españoles,

Del Negro. Gran fantasia del maestro, Tá-

3.t Valz de la ópera «La Boheme», Puccini.

4.º Imitación de una cajita de música, Ivo.

\*\* Según nos participa la Alcaldía de Montblanch, las renombradas terias anuales que se celebran cada año en aquella villa, se efectuarán en el presente, los dias 6, 7 y 8 de Diciembre pro-

La feria de Montblanch, tiene nombradía desde hace años, por las numerosas transacciones que se llevan á cabo en la misma, tanto en ganado de toda

clase, como en trutos del país. \*\* Se nos ha favorecido con el envio que agradecemos de un ejemplar del juguete cómico-dramático-modernista, «Els simbólichs», original de D. Hermenegil-

do Vallvé. garones sol Dicha obrita refleja una nota modernista trazada en algunos pasajes con bastante gracejoseo tespev goloerq

Se vende al precio de una peseta en la libreria de José Grau y en el Kiosko de D. Pablo Bolart.

\* Nos manifiesta el representante de la «Revista Comercial Hispano Americana», Sr. Sardá que para cuantos datos necesiten los industriales y comerciantes de esta ciudad que deseen tomar parte en la exhibición de productos nacionales, con motivo de la próxima visita à Barcelona del Vice-Presidente de la República Argentina, Doctor D. Quirno Costa, pueden dirigirse á D. R. Marti Bages, Arrabal de Santa Ana número 36, cuyo señor facilitará cuantas noticias sobre el particular se soliciten.

# CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Pidase en las Botillerias, Colmados, Confiterias, Hoteles y Restaurants.

\*\* Há sido nombrado por orden de la Dirección general de Aduanas portero de la de Tarragona el mozo de la misma D. Enrique Moreno Mestre.

\*\* Han sido destinados á la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, Martín Carnicer Ferrater, Arturo
Garrido Moreno y Juan Sanclement Fabregat.

bregat. \* En vista del gran número de personas que poseen todavía menedas de plata isabelinas (que hoy están retiradas de la circulación), se ha pedido al Banco de España que conceda una prórroga para el canje. No solo nos parece muy justo que se diera algunos dias más de plazo, pues hay que tener en cuenta las dificultades que existen en las poblaciones apartadas de las capitales para enterarse de todas las disposiciones del Banco si no que creemos sería visto con aplauso general que el Banco procediera con respecto á la retirada de monedas, al igual que en la de los billetes; esto es, que los retirara de la circulación así que se presentaran en las Cajas de sus Sucursales pero sin fijar al efecto ningún plazo ó límite para verificar dichas presentaciones.

\*\* Escribe un colega tarraconense:

\*La acreditada revista ilustrada «Blanco y Negro» que se publica en Madrid,
en su último número, reproduce con
exacta fidelidad una hermosa marina al
óleo, debida al pincel de nuestro particular y estimado amigo D. A. Andrade.

Como quiere que al pie de la citada marina se ostente el epígrafe de «Puerto de Tarragona», y nada tiene de común con él, al objeto de evitar torcidas interpretaciones, debemos hacer constar que se trata de un error de imprenta, pues la citada obra fué ejecutada en Nápoles y el puerto de aquella hermosa ciudad italiana quiso trasladar al lienzo el autor.»

\*\* Según participan los respectivos cousules, han fallecido: en Veracruz don Tomás Rosell, natural de Arenys de Mar, y D. Manuel Estrada, de la provincia ds Oviedo, ambos «ab intestato» y dejando bienes de fortuna; en Valparaiso D. Jaime Pons Paisá, natural de Molins de Rey; en Lima D. Antonio Martínez Navarro, natural de Aguilar (Murcia); á bordo del vapor «Acapulco», D. Juan A. Mojer, y en Roma D. Silvestre Rogier Filleras, presbítero, natural de Gandía (Valencia).

\*\* Ha recibido el grado de licenciado en Medicina y cirujía en la Universidad de Barcelona con la nota de sobresaliente, D. José Bassedas y Montaner, natural de esta ciudad.

Enviamosle nuestra más cordial enhobuena.

\*\* A fines de este mes embarcarán en el puerto de Barcelona tres obreros, que van á instalarse en la isla de Fernando Póo.

\*\* De «La Unión Vascongada» de San Sebastián de anteayer:

«Ha llegado á Bilbao á bordo del vapor «Miguel Sanz», uno de los únicos
supervivientes de la tripulación del vapor «Enero», que se fué á pique el dia
31 de octubre en aguas del canal de la
Mancha por haber chocado con un buque
inglés.

Los salvados son el maquinista D. Pedro Basterrechea, natural de Deusto, y el fogonero Luis Dosantos.

El primero se presentó en la Compañía Bilbaina de Navegación, donde ha dado cuenta detallada del accidente marítimo.

El señor Basterrachea ha manifestado que al ocurrir el choque se encontraba leyendo en la máquina y le avisó su segundo de lo que ocurría, por lo que subió á cubierta y vió que el buque se hundía, pudiendo sujetarse á los cabos de un bote, introduciéndose en éste y salvándose, pues después de estar cincuenta minutos abrazado al bote, le auxiliaron los tripulantes del «Saint-Reguius», conduciéndole á éste.

El fogonero Dosantos se salvó á nado. y se ha dirigido á su país natal, que es Portugalete.»

\*\* En concepto de consumos se recaudaron ayer 1253'49 pesetas.

\*\* El Procurador Antonio Raba-

só Creus, ha trasladado su despacho y habitación á la Arrabal de San Pedro números 1 y 3, 2°, 2.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (vlas urinarias) y Vichy-Grande Grille (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, & los Comprimidos Vichy-Etat. productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

#### Triunfo cientifico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquera enfermedad.

Para detalles léase Milagrosos confites o Inveccion anti-venéreos y Roob anti siflitico COSTANZI en 4.º página.

## Gran Bazar [ A A L I A N Z A

Precios sin competencia en toda clase de género de quincalla, juguetes, bisutería, perfumería, cestería, maletas y artículos de piel.

Especialidad en paraguas y grandes novedades en objetos de fantasía ó adorno. Acaba de recibirse un elegante surtido en géneros de fantasía, figuras, bustos y espejos modernistas.

Contado.

LA ALIANZA

Plaza de la Constitución, esquina Mariano Fortuny (Monterols) núm. 1, Reus.

Precio fijo.-Entrada libre.-Ventas al

## Gran Bazar de Sastrería



# "FL NON PLUS ULTRA" PORTAL DE JESÚS, NÚM. I

Este acreditado establecimiento acaba de recibir un gran surtido de géneros para la confección de trajes, sobretodos makfer-

confección de trajes, sobretodos, makferland y capas, para caballeros y niños para la próxima temporada de invierno. Esta sastrería es la que vende más barato tanto en trajes hechos como á medida; con-

feccionándose trajes en ocho horas,
Gran baratura en trajes especiales para
niños, lo que participo al público y á mi
numerosa clientela.

No comprar sin antes visitar el bazar el Non plus ultra de ESTEBAN BAIGES, Portal de Jesús núm. 1.

# Sección Comercial

#### Puerto de Tarragona Entradas del día 24

De Marsella, v. noruego Sardinia, con tránsito, consignado á los señores Boada hermanos.

De Filadelfia y escalas, vapor Ciudad de Reus, con petróleo, consignado á don José M.ª Ricomá.

De Niptad y Raumo, corbeta austrohúngara Blandina P., con tablones, consignado á los señores Boada hermanos. Para Barcelona, v. Matías F. Bayo,

Para Sevilla y escalas, l. Serafin, con efectos.

Para Cristiania y escalas, v. noruego Sicilia, con efectos.

## BOLSIN DE REUS

| Cottzacio               | on ei<br>zver     | Bar            | celo | na    | á la          | s cr  | eatr   | 0 d   | e la tar.                               |
|-------------------------|-------------------|----------------|------|-------|---------------|-------|--------|-------|-----------------------------------------|
| Interior                |                   |                |      |       | 3.00          |       |        |       | 73'58                                   |
| Colonia                 | Popul             | 41.            | 1.   | 1.4   | 1.5           | 31    | 13     | Į, į, | 93'65                                   |
| Orenses                 | l                 |                |      |       |               | 1     | H      | 2.0   | 30'25                                   |
| Nortes                  | 100               |                | a in | -5    | 100           | 3 %   |        |       | 56'65                                   |
| Alicant                 | es                | 特 相            |      | A.    |               | 1 A   | - 94   |       | 91'25                                   |
| Banco (                 | Colo              | nial.          | 7    | N.    |               |       | Bir    |       | ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, |
| Banco '                 | March And April 2 |                |      | Red ! |               | (523) | 1      | 3     | •                                       |
| Oblig.                  | SUI ASSIBLE       |                | 100  | 8.    |               |       | bas    | 4     | 104'62                                  |
| Oblig.                  |                   |                |      |       | 3.3           | 65    | ASSE S | 3/4   | 58'73                                   |
| Oblig.                  |                   |                |      |       | PK            |       | 100    |       | 51'12                                   |
|                         | 22                |                | MA   |       | ZID           |       |        | 77    | 1 43-                                   |
| Interior                | 18 2              | EA             | 3.7  |       |               |       | 1      | Sing. | 73'57                                   |
| FARELYVENER             | Services.         |                | G    | ire   | os            |       |        |       | 33-                                     |
| Paris.                  | 0.71              | ata            | 100  | 1007  | non           | 130   | evil;  | g.    | 36'60                                   |
| Londre                  | 3.                | 13000          | OF I | 823   | 2 50          | S -   | ÒS.    |       | 34'27                                   |
| y por cue<br>celona; Se | to de             | cupe<br>gena v | nes; | coi   | mpra<br>el Es | y!    |        |       | contado<br>es de Bar                    |

#### J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRÉ GONZALEZ

CALLE STA. ANA NUM. 19

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |        |       | -             |         |       |        |         |       | -0-                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-------|---------------|---------|-------|--------|---------|-------|-----------------------|
| Cotizació                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | n e    | a Bo  | zrce          | slon    | aá    | las    | 16      | de    | aver:                 |
| Interior 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 8      | 200   | 300           | News of | 1000  |        | 55      | 30    | 73'60                 |
| Amortizab                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ole    | 5 9   | 117           | T       |       | MILE.  | Y       | E 7   | 93'62                 |
| Coloniales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | ١      | •     |               | 10      |       |        |         |       | 1                     |
| Mercantil.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 7241   |       | - 10          |         | 11 15 | 200    | 200     | -     |                       |
| Section of the sectio |        | •     |               |         | - 10  |        |         | 060 · | F 0:00                |
| Nortes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 5000   | 1     | •             |         | 1     | 10     | SE.     |       | 56 60                 |
| Alicantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |       |               |         | 140   | 40     | •       |       | 81.30                 |
| Orenses.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |       |               | P. 1    |       | 799    |         | 8.    | 30'30                 |
| Oblig. Fra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | anc    | ia :  | 2 1           | 14      | 2.    | IPS.   |         |       | 58'65                 |
| Oblig. Al                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |       |               |         |       |        |         |       | 104 62                |
| Oblig.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        |       | ALLECTIVES, 1 |         |       |        |         |       | , ,                   |
| Onlig.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | "      | BA    | DI            | - D     | in    | v .    | 1       |       | - 333                 |
| Wasses                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |        | DA    | м             | LA      | LOI   | VA     |         |       | 00100                 |
| Francos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | -55    |       | 20            |         | •     | 2      | •       | Sp.   | 36'30                 |
| Libras                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 100    |       | III)          |         |       | E Ma   |         | W.    | 34'27                 |
| State and State                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 1      | 1     | MA            | D       | RIL   | )      |         |       | 365                   |
| Interior.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |       |               |         |       |        |         |       | 73'57                 |
| Francos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |        |       | W             | 1.3     |       | F.     | 0-      | 17210 | 32'75                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |        | li bu | P             | AR      | 18    |        |         | 2     |                       |
| Exterior.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        | 2     |               |         | -     |        |         |       | 83'25                 |
| Nortes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 34     |       |               |         | 1     | -      | West of |       | 1.13 EN 1971 A.C. 120 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3.     |       |               | 1000    | -     | W      |         | 1     | 196'                  |
| Alicantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | :00001 |       | *             | 100     | 0     | 2.786  |         | 11    | 321'                  |
| Ordenesde                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Boi    | sa    | on            | pra     | y     | vent   | a a     | l co  | ntado de              |
| Compra de n                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | aoni   | va!o  | de            | ero     | v h   | illete | D C     | O C   | upones —              |
| Giros sobre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Bar    | celer | 1a, 1         | Mad     | rid y | y Pa   | ris     | N. 1  |                       |

#### SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor Teresa López y Monné, el día seis del próximo venidere mes de Diciembre, empezando à las diez y concluyendo á las once de la mañana y por ante el Notario D. Juan Carpa, en el despacho del mismo, se celebrará venta en pública subasta de la novena parte indivisa correspondiente á dicha menor, de una casa situada en esta ciudad, calle de los Jardines, antes de San Carlos, número ocho, compuesta de planta baja y un alto, en la superficie de 24 palmos de ancho por 78 de fondo, ó sea 71 metros 18 centímetros cuadrados; lindante por la derecha mirando la fachada con casa de José y Terese Pascual, por la izquierda con la de Hipólito Busquets y Gay, por detrás con la de D. José Boqué y por delante con la mentada calle que antes se llamaba de San Carles, donde abre puerta.

El precio mínimo del remate será el de ciento veinte y cinco pesetas líquidas.

#### AVISO

Con motive de haber cambiado de repartidor el Centro de suscripciones conocido por LA FLECA, de Juan Grau Gené, calle de Aleus, 1, pone en conocimiento de los señores suscriptores que si observan alguna irregularidad en el reparto de los cu dernos, se sirvan pasar aviso á dicha casa y les quedará muy agrade-

# GRAN BAZAR DE SASTRERIA JOSÉ PUJOL Monterols, núm. 37.—Reus

En este importante establecimiento se han recibido las novedades en trajes y abrigos para niños especialidad de la casa.

gos para niños especialidad de la casa. En trajes para caballero, lo mismo en negro, que en color hay un inmenso surtido

à precios sin competencia.

Gran surtido de capas y abrigos para señoras.

Inmensa variedad de trajes gerga forma inglesa con blusa ó chaqueta para niñas de todas edades.

Mantas de viaje, paraguas é impermeales.

Monterols, 37.=Reus.

# CASA EN VENTA Hay una en la calle de San Juan de esta

ciudad; magnífica situación. Informaran señores Ignacio y Roque Salvat; plaza de la Sangre núm. 23.

CANCA Por 2250 pesetas se vende una casa situada en la calle de San Celestino número 9 que reditual el 8 010. Terrenos libres de gravámenes. Informarán en esta imprenta.

### TRABAJO

Se dará á un joven de 16 á 18 años, ganará semanal. Informes en esta imprenta.

### LA FLECA

Libreria, Papeleria, Centro de suscriciones y encuadernaciones

Juan Grau Gené Calle de Aleus, número 1.

Gran surtido de cromos para felicitaciones. Los hay para peluqueros, Barberos, Serenos, Vigitantes, Carteros, Panaderos, etcétera, etc.

#### Libros

Reformas Sociales .- Leyes sobre Accidentes, Contrato y Reglamentación del Trabajo, Ptas. 2'50 .- Almanaque de Bailiy-Bailliere ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida Practica, ptas. 1.50 -Ultimas obras de Galdós, Zola y Julio Verne.—Obras nuevas de Ponson du Terrail à 1 peseta cada una.—«La Dama del guante negro».— «La leyenda de Fulmón».—«La Condesa de Asi».—Obras de A. Dumas á l peseta cada una.-«Jaime el Desorejado».-«El hijo maldito».—«Los Médicis».—Calendari del Pagés per l'any 1903, publicat per lo Institut Agricol Catalá de Sant Isidro. Notablement aumentat.—Almanaques, Calendarios americanos, Dietarios, Copiadores de cartas y Libros rayados

Se admiten suscripciones à toda clase de periódicos de Moda, Ilustraciones y Revistas.

Vistas.
Obras de Legislación, Medicina, Cirugía,

Farmacia y de Artes y Oficios
Corresponsal exclusivo del «Diario del
Comercio» de Barcelona y de «El Diluvio».

Paraguas

Gran baratura, desde 6 reales. Los hay de seda à precios baratísimos en LA FLECA. calle 4 leus núm. 1, esquina a la de Metje Fortuny.—REUS

Ha llegado á esta ciudad el turror ero Anto, nio Monerris, el cualcomo en los años anteriores, ha instalado su punto de venta en los bajos de la Fonda de París, calle de Monterols.

Ofrece un variado y rico surtido en peladillas de Alcoy, turrones de Alicante, de yema y de todas clases y el turrón legítimo de Jijona. Calle de Monterols, bajos de la Fonda de Paris.

## AL PÚBLICO

Esteban Grau y Gené, antiguo repartidor que por espacio de más de 30 años ha venido presentando las últimas novedades en libros, revistas portfolios, modas y obras por suscripción, participa que desde hoy trabajará por su cuenta y servirá con toda puntualidad los encargos que se le hagan.

En esta atención espera que sus antiguos clientes continuarán confiandole sus encargos de lo cual les quedará sumamente agradecido.

agradecido.

Para los encargos dirigirse á la librería de

### JOSÉGRAU

Calle Mariano Fortuny (Monterols) núm. 20.-REUS.

10jo Coleccionistas! Acabo de recibir un inmenso surtido en tarjetas pos-

NODRIZA Hay una dispenible y con leche fresca que desea encontrar criatura. Informes en esta imprenta.

tales y ù tima novedad.

PARA VENDER Lo está una gran casa en la Canonja, calle Mayor, frente la Iglesia, números 1, 3 y 5, compuesta de grandes almacenes, dos lagares grandes, pozo y dos corrales, tres pisos y «Golfa».

pisos y «Golfa».

Asi también, dos pisos 1.º y 2 ° con dos almacenes y corrales de una casa en Tarragona calle de Gay número 6.

Para ambos tratos dir girse al Procurador D. Juan Ardevol, en Reus, calle Nueva San Francisco número 1.

# AVISO AL PUBLICO Joven de 30 años, casado con buenas re ferencias y garantía, se efrece para cobra-

ferencias y garantía, se efrece para cobra dor, mozo de despacho ó cosa análoga. Informarán en esta imprenta.

# de la antigua y acreditada posada

de Aixemus

Debi ndo cesar en el servicio de aquella

sa propietario à causa de dedicarse à otros asun os, participa al público que dicho reputado establec miento, que cuenta con inmejorable parroquia, se venderà con todos sus enseres y mobiliario, bajo las condiciones más ventajosas.

Para tratos dirigirse á la propia Posada de Aixemús — Calle de Singlés. — Reus.

# MALES DE LA BOCA

tor Banús, preparado por F. Sardá farmacéutico, los cura pronto y bien, siendo à la vez utilísimo para la higiene de los dientes y períume de la boca.

De venta en Farmacias, Droguerías Perfumerías.

## CLÍNICA-DENTAL

#### D. Fulgencio Agustí Aleu Cirujano-Dentista

de la Escuela de Medicina de Madrid, Ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Sta. Tecla de Tarragona, etc. etc.

Arrabal Sta. Ana, 1, pral., Reus.

Tratamiento de las enfermedades de la beca y dientes. Extracciones Sin Dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los lunes y viernes de 9 mañana a 5 tarde. En Tarragona todos los demás díss, calle Unión, 44, pral. Arrabal Sta. Ana, 1, pral., REUS

# TELEGRAMAS

### CONGRESO

Sesion del día 25

Se abre la sesión á las 3'10 bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En los escaños y tribunas hay regular concurrencia.

En el banco azul están los Sres. Puigcerver, conde de Romanones, duque de

Veragua y Moret.

El Sr. Eguilior lee varios proyectos de concesión de créditos.

El Sr. Sala (D. Alfonso) pregunta si los maestros, al enseñar el Catecismo en castellano, podrán hacerlo también en catalán para aquellos que entiendan mejor esta lengua ó empleen algún otro idioma, ó si incurrirán en las responsabilidades que señala el decreto de 22 del corriente.

El conde de Romanones contesta que en ta es casos está justificado el empleo de palabras catalanas, porque si esto se hace como fin, no como medio, incurrirrán los maestros en responsabilidad.

Declara que el espíritu del Real decreto es impedir à todo trance que ignoren el castellano los alumnos y los maestros. El Sr. Ferrer y Vidal se congratula de

esta interpretación del Real decreto.

Luego se queja del incumplimiento de la inspección en los talleres en lo que respecta al trabajo de las mujeres y ni-

El Sr. Moret ofrece reiterar las instrucciones para el cumplimiento de la ley en este asunto.

El Sr. Cañellas lamenta que el conde de Romanones llame dialecto al catalán. Recuerda que el Sr. Menéndez Pelayo

Recuerda que el Sr. Menéndez Pelayo ha declarado que debe llamarse idioma catal n.

El conde de Romanones contesta que con arceglo al Diccionario solo puede lla-mársele dialecto.

El Sr. Llorens pide que se reconozca el derecho á pensión á la señora viuda del coronel Padilla, que aunque cubana, no ha perdido la nacionalidad española.

Dice que un catedrático de Medicina de Valencia, republicano, ha dictamina-do que el niño Luis murió de una pul-monía tuberculosa.

Trata de la suspensión del secretario

del Ayuntamiento de Estella y niega que los carlistas navarros cuenten con el apoyo oficial.

Se queja del caciquismo dominante particularmente en Castellón.

El señor Eguilior ofrece resolver pronto la cuestión de la viuda del coronel Padilla.

El señor Llorens trata también del traslado de un funcionario de la carcel de Estella.

El señor Puigcerver niega que el traslado de dicho empleado se haya debido á influencias.

El señor Silvela (D. Eugenio) niega que el Gobierno haya pensado en hacer presupuestos para 1903.

Censura la apatía del Gobierno, que ni siquiera se cuida de reemplazar al señor Puigcerver en la presidencia de la comisión de presupuestos, que ha dejado vacante al encargarse del ministerio de Gracia y Justicia.

# CLÍNICA

# ENFERMEDADES DE LOS 0103

J. MIRO. OCULISTA
Consulta de 10 à 1 y de 3 à 5
De 8 à 9 mañana consulta gratuita para

VERGARA I Y BALMES 2. BARCELONA

IMPRENYA DE C. PRERANDO ARRABAL STA. ANA RE



# MILIGROSOS CONFITES

o invección antivenéreos y roob antisifilition COSTANZ

No pecos en vidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sintis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados,
evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crònica y
gota militer. Inmejorable para las úlceras y fujo blanco de las mu-

eres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orma y demás infecciones gênito urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Pare la curación de la sifilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos les depurativos antisifiliticos hestablera conocidos, porque es el único que no contiene loduro de petasio ni sustancia mercuria alguna. Por el contrarió, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 posetas. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítica, el frasco pesetas 4.

Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

EN REUS: En les farmacies de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

# ÉXITO COLOSAL

Emulsión Española del Dr. Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de higados de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultades que empleando la mas acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escró'ulay el raquitismo Esta Emulsión se vende en toda España.



La calvicie ha sido per do vencida!

DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

LOCION CAPILAR ANTISÉPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Medicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caida del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña Pelada tan vulgar en estos dias, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ú otras partes del cuerpo; como también la Bavosa que aparece formando unas cestras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.

DEPÓSITO GENERAL: EL CAPRICHO. MONTEROLS. 25, REUS Precio del frasco: 7'50 pesetas.





# LAGRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Pólizas indisputables.-Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas

L.A. CIR.HISHAMI tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantia para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.

Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.

En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

# Tenería y lavaderos para vender ó arrendar

Lo estàn unos situados en la calle de Sardá núm. 29, junto á la fuente de la calle de San Pedro alto.

Para tratar, dirigirse á D. Marcos Gebellí, calle Santa Ana, núm. 40.—Reus.



KANANGA-OSAKA Y. RIGAUD

8, rue Vivienne, PARIS
Agua de Tocador

KANANGA=OSAKA

de deliciosa frescura conserva al
cútis la incomparable nitidez de la
juventud.

ESENCIA KANANGA-OSAKA

JABÓN KANANGA-OSAKA

POLVOS DE ARROZ KANANGA-OSAKA

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

# AL ESCUDO DE REUS

Gran Establecimiento de Sastrería MONTEROLS, 4 Y 6, REUS TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3 hasta 20 duros Impermesbles hechos á medida.

Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos

MONTEROLS, 4 Y 6.--REUS

EXQUISITOS

# CHOCOLATES

RR. PP. BENEIDICTINOS

---- PRUÉBENSE ----

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

TRES UNICAS CLASES

A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

Depòsito general:

CALLE DE ARAGÓN, 402

Barcelona



Depòsito general

CALLE DE ARAGÓN, 402

Barcelons

# DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

Por fin llegó á Espara la especialidad única en su ginero, del eminente Doctor Mr. A Charles Lambert de París. Dicha celebritad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó à obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vegiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho Doctor, es un específice maravilloso y eficacisimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ò hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del Iodo ó del Mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

Dr. M. A. Charles Lambert de Paris

Cada caja de Pildoras ptas. 4'50, cada Franco de Inyección ptas. 3 80, y cada Franco de Elixir ptas. 3 80, de venta en todas las buenas farmacias, en Reus en la del señor D. Antonio Serra.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor

ngnado a los senores Boada hermanos.

DE MARSELLA

Servicios del mes de Diciembre de 1902 LÍNUA PARA ELL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Diciembre para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ORLEANAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.", Dormitorio de San Francisco, núa. 25, pral.—Barcelona.

## Servicio de ferrocarriles

LINEA DE LOS DIRECTOS

De Reus à Bancelona

Salida Correo 4'53 llegada 8'34.

\*\* Expreso 7'05 \*\* 9'14.

\*\* Mixto 8'41 \*\* 13'03.

\*\* Merc. 12'07 \*\* 20'02.

\*\* Correo 14'14 \*\* 17'24.

\*\* Mixto 19'14 \*\* 22'19.

De Barcelona à Reus

Salida Merc. 5'15 llegada 15'06.

\* Mixto 6'01 \* 11'30.

\* correo 9'47 \* 13'05.

\* Omnbs. 12'35 \* 17'32.

\* Mixto 14'26 \* 19'11.

» Espreso 19'26 »

De Reus à Zaragoza

Salida Merc. 5'32 llegada 8'51 solo hasta Mora

Correo 13'35 " 20'35

Merc. 15'36 " 23'54 solo hasta Caspe

Mixto 19'57 " 6'36

Expreso 21'44 " 3'01

De Zaragoza à Reus

Salida Expreso 1'50 llegada 6'59

"correo 7'— " 14'06

Mixto 22'05 " 8'11

"de Caspe Merc. 0'38 " 11'27

"de Mora Merc. 18'59 " 22'15

## LINEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida correo 8'29 llega 11'35

mixto 18'05 " 21'57

" para Vimbodi merc. 13'45

De Lérida à Reus

Salida mixto 5'28 llega 9'29
"correo 16'05 " 19'09
"de Vimbodi merc. " 13'39

De Reus à Tarragons

De Reus à Tarragona

Salida mixto 8'16 llegada 8'45
'' 9'44 '' 10'18
'' merc. 14'30 '' 15'05
'' correo 19'17 '' 19'48

De Tarragona à Reus

Salida correo 7'45 llegada 8'15
'' merc. 12'22 '' 13'—
'' mixto 17'08 '' 17'46
'' '' 20'— '' 20'38

FERROCARRIL ECONOMICO

DE -

REUS A SALOU

Bervicio de trones de viajeros que rige desde el día 29 de Septiembre de 1902

Salidas de Reus: 4'10—10'00—14'47 y 18'15. Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'23 19'40.

## FABRICA

movida por fuerza eléctrica de tapones de madera y cajas para muestras de vinos, aceites, licores, esencias, grasas, cereales, minerales, joyería, etc., de

Ignacio Durán Calle Sta. Teresa núm. 4.-Reus.



## REGENERADOR DE LA SANGRE HIFRRONEI FRAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre : es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empohrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Parmacias.